

IV EDICIÓN DEL PREMIO AL MEJOR ARTÍCULO CIENTÍFICO PUBLICADO POR UN INVESTIGADOR MIR – FUNDACIÓN VITHAS 2026

1. ORGANIZADOR

La presente convocatoria es organizada por la Fundación Vithas, entidad comprometida con la promoción de la investigación, la docencia y la innovación sanitaria.

2. OBJETO

El objetivo de este reconocimiento es incentivar la realización de investigación clínica de calidad en las primeras etapas de la carrera investigadora y premiar la mejor publicación científica publicada en una revista indexada en el Q1 según el Journal Citation Reports (JCR) antes de la fecha de cierre de esta convocatoria.

3. DESTINATARIOS Y REQUISITOS

Podrán presentar su candidatura aquellos médicos que:

- Sean actualmente internos residentes de cualquier especialidad o
- Hayan terminado la residencia con fecha límite el **30.09.2026**

La participación se limitará a **1 único artículo** por participante, el cual deberá:

- Ser un artículo **original de investigación** (no se admitirán reviews)
- Ser **primer o co-primer autor**
- Estar publicado en el **Q1 (JCR)**, en línea o impreso, durante la especialidad MIR y antes del **30.09.2026**
- Haber sido escrito en español o inglés

4. PREMIOS

La dotación del premio será de 3.000€ otorgados por Fundación Vithas. Además, se otorgarán dos menciones especiales de 1.000€, cada una, a los siguientes dos manuscritos de mayor calidad elegidos por el comité evaluador. Los premios estarán sujetos a las retenciones fiscales que procedan según la legislación vigente.

5. PRESENTACIÓN DE SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN

Los/as candidatos/as deberán completar el **formulario online** <https://vithas.es/fundacion/investigacion/convocatoria-premios-y-ayudas/formulario-premio-investigador-mir/> y enviar la siguiente documentación **en PDF** por correo electrónico a proyectos.FV@vithas.es, con el asunto **“Premio MIR 2026 - Nombre participante”**:

- Certificado de residencia o de finalización de residencia actualizado
- Artículo completo con DOI y datos de publicación
- Currículum vitae abreviado (CVA/CVN o formato libre, máx. 4 pág.)
- Copia de DNI/NIE

6. PLAZO DE PRESENTACIÓN

El plazo para la presentación de candidaturas será desde el día de salida de la convocatoria hasta el **30.10.2026** a las 23:59h (hora peninsular española). Toda solicitud que no sea presentada en tiempo y forma será desestimada.

7. EVALUACIÓN

A través del jurado, se realizará la valoración de los artículos conforme a los criterios de evaluación.

- Calidad científica y metodológica
- Originalidad e innovación
- Aplicabilidad de los resultados
- Claridad y estructura de la tesis

8. FALLO Y ENTREGA DEL PREMIO

La decisión final del jurado será inapelable y se dará a conocer en el mes de noviembre de 2026. Fundación Vithas se reserva el derecho a declarar el premio desierto si los trabajos presentados no alcanzan la calidad esperada. La entrega del premio se realizará en el marco de un acto institucional organizado por Fundación Vithas y el artículo premiado será obligatoriamente presentado por el autor o por alguno de los firmantes.

9. PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN

Fundación Vithas podrá difundir los trabajos premiados a través de sus canales de comunicación, respetando los derechos de autor y la propiedad intelectual.

10. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en la presente convocatoria implica la aceptación íntegra de estas bases. Cualquier circunstancia no contemplada será resuelta por Fundación Vithas y el jurado correspondiente.